RESOLUCIÓN Nº 6124

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 07/2012 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.-

Asunción, 2 de octubre de 2012.-

VISTO: El Memorándum, DGAF Nº 340 de fecha 2 del mes de octubre de 2012, presentada por la **Lic. Mary Garay Ramírez,** Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones (DC) de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Vía Excepción Nº 07/2012 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"*;

Que, según Acta de apertura de sobres de fecha 27 de setiembre de 2012, ha presentado oferta la empresa *CONSORCIO COMEPAR;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 01 de octubre de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...**CONCLUSIÓN** En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- **Adjudicar** el llamado a Contratación Vía Excepción Nº 07/2012 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", a la empresa oferente CONSORCIO COMEPAR, RUC Nº80072303-1, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:*

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-999	La Encarnación	Unidad	Ración de Comida	96.370	12.270	1.182.459.900
2	90101603-999	San Roque	Unidad	Ración de Comida	326.738	12.270	4.009.075.260
3	90101603-999	Santísima Trinidad	Unidad	Ración de Comida	246.100	12.270	3.019.647.000
4	90101603-999	Capital-Varios	Unidad	Ración de Comida	42.044	12.270	515.879.880
5	90101603-999	La Catedral	Unidad	Ración de Comida	8.786	12.270	107.804.220
TOTAL OFERTADO							8.834.866.260

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 6124

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 07/2012 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.-

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 848 FF 10;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*de Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Vía Excepción Nº 07/2012 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, a la empresa *CONSORCIO COMEPAR*, conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
1	La Encarnación	96.370	12.270	1.182.459.900
2	San Roque	326.738	12.270	4.009.075.260
3	Santísima Trinidad	246.100	12.270	3.019.647.000
4	Capital-Varios	42.044	12.270	515.879.880
5	La Catedral	8.786	12.270	107.804.220
TOTAL OFERTADO				8.834.866.260

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 01 de octubre de 2012. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

Abog. Cristian González López
Secretario General

RESOLUCIÓN Nº 6124

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN Nº 07/2012 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.-

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Horacio Galeano Perrone
MINISTRO